

FOLIO ELECTRÓNICO: FER093765CO-512619

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 039427

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10 DE ENERO DE 2020

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO II) Y X INCISO I) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

TERMINACIÓN DE CONCESIÓN

OBJETO: POR MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA SE DA POR TERMINADO EL TÍTULO DE CONCESIÓN ÚNICA PARA USO COMERCIAL OTORGADO EL 27 DE JUNIO DE 2017

CONCESIONARIO: DEBATE POR YUCATÁN, S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA: 08 DE ENERO DE 2020

A T E N T A M E N T E


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.
ATENCION: COMISIONADO PRESIDENTE.
GABRIEL OSWALDO CONTRERAS SALDIVAR.
PRESENTE.**

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

2000 ENE 8 PM 12 39

ifit INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

000206
con
aux

RUSSELL GERARDO DE GUADALUPE ARJONA TAMAYO,

MEXICANO POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD LEGAL, CASADO, OCUPACION REPORTERO, ACTUALMENTE INCAPACITADO VISUALMENTE, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EN ESTE ASUNTO, EN EL PREDIO NUMERO: DOSCIENTOS NUEVE DE LA CALLE: CUARENTA Y TRES, POR DIECIOCHO Y VEINTISEIS DIAGONAL DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN. CORREO ELECTRONICO: debateporyucatan@gmail.com CON NUMERO DE CELULAR PERSONAL: 9991- 01- 37- 75; EN MI CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “DEBATE POR YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”.

ANTE USTED COMISIONADO PRESIDENTE CON TODO RESPETO EXPONGO LO SIGUIENTE: _____

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO: 115, FRACCION II, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSION, EL ARTICULO OCTAVO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMBOS EN VIGOR._____

VENGO POR MEDIO DEL PRESENTE MEMORIAL A RENUNCIAR AL: PRIMER TITULO DE CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USO COMERCIAL. CON DISTINTIVO DE LLAMADA: XHPKAS - FM, ---- Y AL SEGUNDO TITULO DE CONCESION UNICA PARA USO COMERCIAL, QUE ME OTORGO EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES A FAVOR DE MI REPRESENTADA LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “DEBATE POR YUCATAN S.A. DE C.V.” EN VISTA QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDO PARA SEGUIR OPERANDO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TUNKAS, YUCATAN, LAS CONCESIONES CITADAS, YA QUE DESDE HACE UNOS MESES CONTRAJE LA ENFERMEDAD DE GLAUCOMA EN MIS OJOS, Y CON FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE FUI INTERVENIDO DE AMBOS OJOS Y CONTINUO CON TRATAMIENTO, YA QUE TENGO EL CAMPO VISUAL CON DAÑO SEVERO, POR LO QUE EXISTE LA POSIBILIDAD SEGÚN EL ESPECIALISTA DE UNA INTERVENCION QUIRURGICA, POR LO QUE ES IMPOSIBLE TENER LA VISION PARA SEGUIR OPERANDO ESTAS CONCESIONES. TODO ESTO LO ACREDITO CON LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL CIRUJANO OPTALMOLOGO DR. OLIVER FRANCO NIÑO, DE LA CLINICA STAR MEDICA UBICADA

EN LA CALLE VEINTISEIS NUMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE, ENTRE QUINCE Y SIETE DE LA COLONIA ALTABRISA CODIGO POSTAL 97130 DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN. QUIEN ES EL ESPECIALISTA QUE LLEVA MI TRATAMIENTO.-----

POR TALES MOTIVO ME VEO EN LA IMPERIOSA NECESIDAD DE RENUNCIAR A ESTAS DOS CONCESIONES, YA QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDO FISICAMENTE PARA SEGUIRLAS TRABAJANDO. LE MANIFIESTO QUE LA ESTACION RADIODIFUSORA, CONTINUA EN LA LOCALIDAD DE TUNKAS. YUCATAN.-----

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO:-----

A USTED C. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, ATENTAMENTE PIDO TENERME POR PRESENTADO CON ESTE MEMORIAL, RENUNCIANDO A LAS DOS CONCESIONES QUE ESE INSTITUTO A SU DIGNO CARGO SE SIRVIO OTORGARME, PERO QUE POR LOS MOTIVOS INDICADOS ME ES FISICAMENTE IMPOSIBLE SEGUIR OPERANDOLAS DEBIDO A MI ENFERMEDAD DE GLAUCOMA EN AMBOS OJOS. AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIONES Y CONSIDERACIONES SE SIRVA OTORGARLE A ESTA RENUNCIA. PROTESTO LO NECESARIO EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

EL CONCESIONARIO:
REPRESENTANTE LEGAL DE
DEBATE POR YUCATAN S.A. DE C.V.



RUSSELL GERARDO DE GUADALUPE
ARJONA TAMAYO.